



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 149
Fecha Informe: 18-06-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:

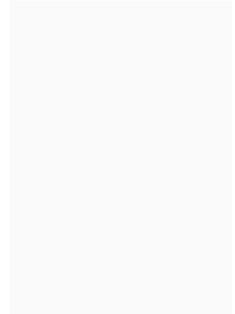


Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n.º 1382, De la Supervisión, de 15.06.2021 (folio n.º 85, Tomo 17)

Asunto: Interconexión de Alcantarillas en terrenos de la sucesión Max Muguruza Bravo

En los terrenos de la sucesión Max Muguruza Bravo, se debe realizar la interconexión de las alcantarillas km 143+300, km 144+294 y km 144+780. Con Carta N.º 0358-2020-CSO/JS-JLT, comunica a la Entidad de los trabajos solicitados por los propietarios, los cuales que deberían ser considerados como obras adicionales.

Asiento n.º 1383, Del Contratista, de 15.06.2021 (folios n.ºs 85 y 86, Tomo 17)

Asunto: Sobre penalidad 19.6."e" en la valorización de mayo de 2021

Referencia: Asiento n.º 1363 del Contratista

De la aplicación de la Penalidad 19.6."e" en la valorización de mayo de 2021, el Contratista refiere que su descuento tendría una injerencia desfavorable en su liquidez y capacidad financiera para asegurar la obtención de los mayores recursos que se irrogan para continuar ejecutando la obra en un plazo extendido que no está cubierto con mayores Gastos Generales Variables. Por lo que, reiteraron a la Entidad la no aplicación de la penalidad en la valorización N.º 29, y en todo caso, de ser procedente su aplicación y descuento a través de los medios de solución de conflictos, se difiera su cobro a la liquidación del Contrato.

Asiento n.º 1384, Del Contratista, de 15.06.2021 (folios n.ºs 86 y 87, Tomo 17)

Asunto: Vigencia causal de ampliación de plazo por interferencias ocasionadas por la red de agua potable en servicio de la ciudad de Oyón.

Referencias: Asientos N.ºs 697, 827, 837, 877, 896, 900, 902, 928, 972, 981, 1015, 1032, 1043 y 1142 del Contratista y 1011 de la Supervisión.

Acta de Reunión técnica del 26.08.2020

Acta de inspección física de la obra N.º 001-2020-CG/MPROY (CGR)

Indica que en los documentos de la referencia se anotan la persistencia de interferencia por presencia de la red de agua potable en servicio de la ciudad de Oyón. Dejando constancia que dichas interferencias aún no han sido liberadas por la Entidad hasta la fecha manteniéndose vigente la causal de ampliación de plazo, y que al ceso de la misma procederán a solicitar la respectiva ampliación de plazo de conformidad con los dispositivos legales vigentes.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales n.ºs. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n.ºs 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

R.D. N.º 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N.º N.º0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N.º 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N.º 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original – En Ejecución.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

4. MAYORES METRADOS:

N.º01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

km 168+580” – en Ejecución

N°02: “Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000” – Ejecución Suspendida

N°03: “Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000” – en Ejecución.

N°04: “Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal” – Ejecución Suspendida

N°05: “Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000” – en Ejecución

N°06: “Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000” – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: “Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700” – Sin Ejecución

N°09: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720” – En ejecución

Complementario N°01 al MM N°09 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución

N°10: “Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902” – Ejecutado Parcialmente

N°11: “Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770” – Sin Ejecución.

5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Se toma conocimiento que se estarían realizando actividades de riego de vías como parte del Mantenimiento Vial.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado. Estando pendiente la participación de Personal Técnico: 1 Nivelador y 1 Técnico de Laboratorio.

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta únicamente con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.

9.INCIDENTES

Ninguno

10.PACRI

Ninguno



11.ARQUEOLOGÍA
Ninguno

Recomendaciones:

12.OTROS

El día de hoy, no se realizó inspección visual en campo debido a la falta del servicio de movilidad, pese a las coordinaciones realizadas con el CVA y CSO para los apoyos requeridos.

A la fecha, y como es de su conocimiento no se cuenta con servicio de Movilidad para transporte de personal en obra desde el 10.05.2021, hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas en campo.

Se toma conocimiento que se estarían ejecutando las siguientes actividades:

Movimiento de tierras:

Corte en MS, RS Y RF: km 140+800 al km 141+000, km 144+540 al km 144+660, km 164+900 al km 164+970

Perfilado y Compactado, Mejoramiento Convencional o Especial y Conformación de Terraplén: km 142+950 al km 144+000, km 150+000 al km 152+000 y km 167+000 al km 169+260, km 171+000 al km 172+360

Sub base granular y base de concreto: km 146+650 al km 147+600, km 167+000 al km 169+260

Pavimento de Concreto Hidráulico manual y con pavimentadora: km 158+690 al km 160+800

Obras de arte:

Muros de Contención (Contractual y PAO N° 01):

Km 138+312 al km 138+374, km 144+870 al km 144+890, Km 145+015 al km 145+069, km 147+628 al km 147+752, Km 159+364 al km 159+386, km 165+190 al km 165+199, km 165+200 al km 165+216, km 165+375 al km 16+573, km 166+290 al km 166+350, km 167+130 al km 167+140 y km 167+735 al km 167+790

Muro Terramesh: DME 09 km 168+560

Alcantarillas tipo TMC y Marco. km 142+957 y km 154+590

Trinchera Drenante: km 143+790 al km 143+920, km 144+150 al km 144+250, km 144+780 al km 144+890 y km 144+890 al km 145+000

Subdren: km 145+580 al km 145+690, km 145+580 al km 145+707 y km 172+000 al km 173+000

Canal: km 150+530 al km 150+870

Cuneta de coronación banquetta: km 144+540 al km 144+660

RECOMENDACIONES

Se solicita que, a través de las instancias correspondientes se pudiera realizar las gestiones necesarias a fin de contar con el Servicio de Movilidad para transporte de personal en obra, a fin del cumplimiento de las funciones asignadas en campo. Y evitar riesgos de Contagio Covid -19, por la movilización en algunas ocasiones en unidades vehiculares del CSO o CVA, en las que vamos 3 a 4 personas incluido conductor y por espacios de tiempo prolongados.

Auditoria Fecha De Creación:

18-06-2021

Auditoria Fecha De Edición:

19-06-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 18-06-2021

Actividades:
Oficina de Supervisión de Obra
Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

CDescripcion_____:

Dado la falta de movilidad no fue posible realizar la inspección visual en campo, por lo que se realizaron coordinaciones en la oficina de Supervisión, entre otros, con los siguientes especialistas:

MARCO ANTONIO RAMON TACURI - ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES

Refiere que, los expedientes Complementarios N°s 03 y 04 del Mayor Metrado 07, fueron aprobadas por la supervisión de obra.

LUIS HERENCIA GALLEGOS - ESPECIALISTA EN OBRAS DE ARTE Y PUENTES

Refiere que habría sugerido al Contratista iniciar las actividades correspondientes a cunetas de coronación y de ser posible con las obras de drenaje pendientes a fin de evitar posibles daños en la vía en construcción dado la temporada de lluvias entrante.

CLEBER ADEMIR GIRON ESTRADA – ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD

Refiere que la piedra que viene acopiando el contratista para las actividades relacionadas a Emboquillados no cumplen las Especificaciones del Expediente Técnico, por lo que de forma reiterada estaría observando dicho hecho a fin de que pudiera ser superada por el Contratista

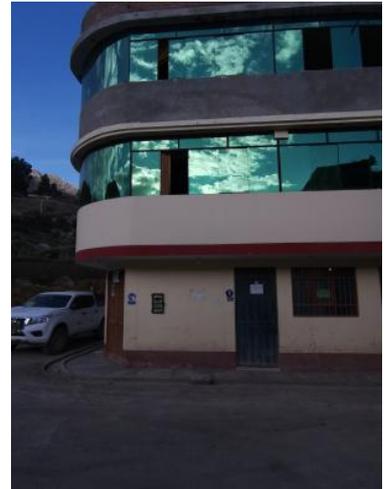
Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

18-06-2021

1



Fotos: